

Guayaquil, Marzo 10 de 2013

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
ASCONPROY
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO 2012**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias legales, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado Financiero de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo; cortados al 31 de diciembre del 2012, documentos que reflejan claramente la situación financiera de la compañía.

Se espera en el siguiente periodo poder cumplir con las expectativas esperadas para obtener mejores resultados.

Todas las disposiciones tomadas por el directorio y la Junta General de Accionistas se están cumpliendo, lo que corrobora el informe del comisario.

Las políticas tomadas por la Junta General de accionistas se cumplen a cabalidad en la misma forma sus registros contables.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



Ing. Nelva Vergara Rojas
GERENTE GENERAL